



FICHA DE BENEFICIARIO FINAL – PERSONA FÍSICA

DATOS IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL BENEFICIARIO FINAL (1)

Nombre Completo:		
Tipo y N° Doc. de Identidad (2):		País Emisor:
Fecha de Vto. DI:	País de Nac.:	Fecha de Nac.:
N.º Identificación Tributaria (si difiere del N° ID):		País Emisor:
Es PEP (3): SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	En caso afirmativo, motivo:	
Domicilio:		
Ciudad o Localidad:		País:
Teléfono / Fax:	E-mail:	
Estado Civil:		
Nombre Completo del Cónyuge o Concubino:		
Tipo y N° Doc. del Cónyuge o Concubino:		

DATOS LABORALES:

Volumen de Ingresos anuales en Dólares:
(si constituyen una fuente de los ingresos y/o origen de los fondos operados por el cliente)

Prof/Oficio/Actividad:

OBSERVACIONES:

(1) Se entiende por "**beneficiario final**" a la o las personas físicas que, directa o indirectamente, posean como mínimo el 15% del capital o su equivalente, o de los derechos de voto, o que por otros medios ejerza el control final sobre una entidad, considerándose tal una persona jurídica, un fideicomiso, un fondo de inversión o cualquier otro patrimonio de afectación o estructura jurídica. Asimismo, se considerará beneficiario final a las personas físicas que aportan los fondos para realizar una operación o en cuya representación se lleva a cabo una operación.

(2) Favor de adjuntar copia del documento de identidad vigente.

(3) De acuerdo con el artículo 301 del Libro III "Protección del sistema financiero contra actividades ilícitas" de la Regulación y Control del Sistema Financiero del Banco Central del Uruguay se entiende por **personas políticamente expuestas (PEP)** a las personas que desempeñan o han desempeñado en los últimos 5 (cinco) años funciones públicas de importancia en el país o en el extranjero, tales como: Jefes de Estado o de Gobierno, políticos de jerarquía, funcionarios gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, representantes y senadores del Poder Legislativo, dirigentes destacados de partidos políticos, directores y altos ejecutivos de empresas estatales y otras entidades públicas. También se entiende como personas políticamente expuestas a aquellas personas que desempeñan o han desempeñado en los últimos 5 (cinco) años una función de jerarquía en un organismo internacional, como ser: miembros de la alta gerencia, directores, subdirectores, miembros de la junta o funciones equivalentes.



Declaro bajo juramento, eximiendo de toda responsabilidad a GALES SERVICIOS FINANCIEROS S.A. lo siguiente:

- Toda la información indicada precedentemente en este instrumento es veraz y auténtica.
- Que los fondos operados/a operar a través de GALES SERVICIOS FINANCIEROS S.A. tienen/tendrán procedencia, destino y propósito lícito, de acuerdo con la normativa nacional e internacional vigente en materia de Prevención de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de las cuales tengo pleno conocimiento, y que su origen responde al informado precedentemente (Ley 19.574, normas concordantes y complementarias).
- Que los referidos fondos o activos se encuentran en pleno cumplimiento con las leyes tributarias del Uruguay y que me encuentro al día con mis obligaciones tributarias. Por último, manifiesto que los referidos fondos o activos se encuentran debidamente declarados ante las autoridades fiscales del país del que soy residente conforme a las normas de dicho país.

Asimismo, me adhiero total y completamente a las políticas en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo adoptadas por GALES SERVICIOS FINANCIEROS S.A. de acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central del Uruguay.

Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	